ID DOCUMENTO: cMi5N1OfryЗoI8MPXy9KrSWtVkA=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

800 AÑOS
1218 - 2018

SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal **(Ref. 2019/208)** el puesto de trabajo **LL3073**, **Técnico Especialista en Producción y Gestión de Publicaciones Digitales e Impresas** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Publicaciones** de la Universidad de Salamanca para la cobertura de una vacante.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o Titulación Equivalente.

MÉRITOS:

1. Experiencia previa y acreditada en el manejo de servidores OMP y OJS y en todos aquellos que tengan relación con las funciones a desarrollar.

FUNCIONES:

1. Diseño y maquetación.
2. Diseño y publicación de productos editoriales digitales.
3. Edición, corrección y maquetación en formato libro electrónico para dispositivos de lectura digital (ebook).
4. Gestión de metadatos en ediciones digitales.
5. Gestión de identificadores de objetos digitales.
6. Gestión de altas de objetos digitales y POD en servidores externos.
7. Manejo de herramientas de gestión editorial: DILVE y AGC.
8. Adaptación de formatos.
9. Transformación de contenidos para la creación de nuevos formatos.
10. Manejo de herramientas de edición digital, OJS y OMP.
11. Manejo de redes sociales y plataformas digitales.
12. Realización de otras tareas necesarias para el correcto funcionamiento del servicio de acuerdo con la categoría y perfil de la plaza.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos y Méritos" y el **informe de vida laboral** en el Registro Único de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas nº 1, **antes de las 14:00 horas del día 22 de noviembre de 2019.**

ID DOCUMENTO: cMi5N1OFry3oI8MPXy9KrSWtVkA=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae**. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 14 de noviembre de 2019
El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	14-11-2019 13:06:19